

AÑO 2026



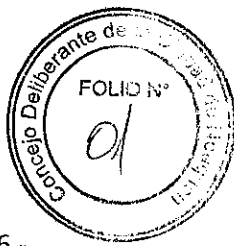
N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la jornada comunitaria denominada "CAMINAMOS POR LA VIDA - NOS DETENEMOS PARA ESCUCHAR", a realizarse el día 26 de septiembre del corriente año.

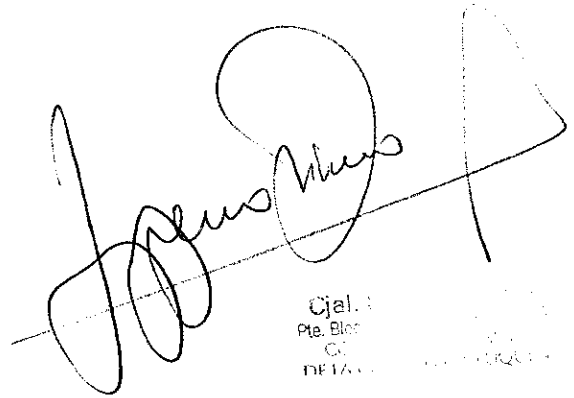


Neuquén 22 /09/26.-

A
La Sra.
Presidenta del
Concejo Deliberante de Neuquén
S___/___D

Me dirijo a usted a fin de elevar para consideración de este Cuerpo el adjunto Proyecto que tiene por finalidad declarar de INTERÉS MUNICIPAL la jornada comunitaria denominada **"CAMINAMOS POR LA VIDA – NOS DETENEMOS PARA ESCUCHAR"**, impulsada por los grupos de vecinos "Juntos por la prevención" y "Tu vida vale mucho", a realizarse el día 26 de septiembre de 2026, en el sector de 1° de Mayo y Novella de la ciudad de Neuquén.

Sin otro particular, saludo a usted con la mayor consideración.



Cjal. s
Pte. Blor
C
nEIA...



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El exp; y

CONSIDERANDO:

Que la jornada "Caminamos por la Vida – Nos detenemos para escuchar" constituye una iniciativa comunitaria orientada a generar espacios de encuentro, escucha, concientización, prevención y acompañamiento;

Que la propuesta se desarrolla bajo el lema "Porque escuchar también es cuidar. Porque hablar puede salvar una vida", poniendo en valor la escucha activa, el diálogo y el acompañamiento como herramientas fundamentales

Que la actividad contempla una caminata familiar, música en vivo, espacios de encuentro, herramientas para la prevención, concientización y acompañamiento, procurando generar un ámbito de participación abierto a toda la comunidad;

Que la iniciativa es impulsada por Juntos por la Prevención y por el grupo comunitario "Tu Vida Vale Mucho", contando asimismo con el acompañamiento y apoyo de instituciones y organismos de la comunidad;

Que entre las instituciones que acompañan la propuesta se encuentran la Municipalidad de Neuquén, la Cooperativa Provincial de Servicios Públicos y Comunitarios de Neuquén Ltda. (CALF) y demás actores que contribuyen al desarrollo de la jornada;

Que la prevención requiere de la participación articulada del Estado, las instituciones, las organizaciones sociales y la comunidad, promoviendo espacios donde las personas puedan expresarse, ser escuchadas y acceder a herramientas de acompañamiento;

Que resulta necesario continuar fortaleciendo una cultura del cuidado, donde la empatía, la escucha y la solidaridad sean herramientas para acompañar a quienes atraviesan situaciones de sufrimiento o vulnerabilidad;

Que las acciones de sensibilización y prevención desarrolladas desde la comunidad contribuyen a visibilizar la importancia de hablar sobre estas problemáticas, derribar prejuicios y favorecer la construcción de redes de acompañamiento;

Que la jornada se encuentra vinculada a las acciones de concientización desarrolladas durante el mes de septiembre en materia de prevención del suicidio, cuya fecha internacional se conmemora cada 10 de septiembre;

Que este Concejo Deliberante considera de especial importancia acompañar y reconocer las iniciativas comunitarias que promueven la prevención, la escucha y el cuidado de la vida;

Que la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Neuquén reconoce la participación ciudadana y el accionar de las organizaciones y espacios comunitarios como elementos fundamentales de la vida municipal;

Que corresponde a este Concejo Deliberante acompañar aquellas iniciativas que contribuyan al bienestar de los vecinos y vecinas y al fortalecimiento de los vínculos comunitarios;

Por ello, y en virtud de lo establecido en el Artículo 67°, inciso 1) de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1°: DECLÁRASE de INTERÉS MUNICIPAL la jornada comunitaria denominada "**CAMINAMOS POR LA VIDA – NOS DETENEMOS PARA ESCUCHAR**", impulsada por los grupos de vecinos "Juntos por la prevención" y "Tu vida vale mucho", a realizarse el día 26 de septiembre de 2026, en el sector de 1° de Mayo y Novella de la ciudad de Neuquén.

ARTÍCULO 2°: De forma

Cj. Sergio Marino
Pres. del Concejo Deliberante
Ciudad de Neuquén

**Porque
escuchar
también es cuidar**

Porque hablar
puede salvar
una vida

 Estadio Club
Atlético Maronense



PRÓXIMO
26 DE SEPTIEMBRE



**Largada
Godoy y Novella**
Neuquén Capital



Juntos
por la
Prevención

**TU VIDA
VALE
MUCHO**



Pl. Elpidio GARCIA
COM. DE LA CIUDAD DE MEXICO

CAMINAMOS POR LA

NOS DETENEMOS PARA **ESCUCHAR**

PRÓXIMO 26 DE SEPTIEMBRE - 15:00HS

- ☒ MÚSICA EN VIVO
- ☒ CAMINATA FAMILIAR
- ☒ ESPACIOS DE ENCUENTRO
- ☒ CONCIERTIZACIÓN
- ☒ ACOMPAÑAMIENTO
- ☒ HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN

*Porque escuchar también es cuidar
Porque hablar puede salvar una vida*

📍 1 de Mayo y Novella
Neuquén Capital



[Handwritten signature]

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 53919		
Fecha 22/09/26	Fojas: 04	Hora: 11:34
Firma [Firma]		
Dirección General Legislativa		

22/09/2026	ENTRADA N° 839/2026
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. 0-321-B-2026	
Recibió Gonzalez Gustavo	MECA DE ENTRADA (D.G.L.)
Firma [Firma]	

24/09/2026
Por disposición del C. Deliberante Sesión ORDINARIA
N° 16/2026
Pase a la Comisión
Dirección General Legislativa